

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor. Por mayor.
50 céntimos ejemplar. 20 céntimos 20 ejemplar.
MADRID. Factor. núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA
Los anuncios de primera plana, anuncios, etc. Banderos
Referentes a Bancos y Sociedades, etc. convencionales.
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios, en la calle de la Bourse (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACION. Factor. 7.

ANO L.—NUM. 14.978

Madrid Domingo 5 de Febrero de 1899

EDICION DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA DEL CANAGUA
DE BILBAO
EL DUEÑO DE BIEN GRANULADO DE
Cano, cura las afecciones. Pídale en las farmacias.

NOTA DEL DIA
EN LIQUIDACION

Asistimos al principio de las liquidaciones necesarias.
El ministro de Ultramar desaparecerá muy pronto, como oficina. Lo que queda se llamará ministerio uno cuantos meses. El señor Romero Girón pasa a Fomento.
Las últimas palabras sobre la paz y la guerra, serán las primeras que se pronuncien en el Parlamento. Temen los gobernantes discusiones apasionadas y recriminaciones fuertes. Si han de venir, hacen bien en temerlas. Así no se resuelve, ni se averigua nada; ni a nadie se convence sino con buenas razones. Tampoco hará otra cosa que perjudicar al país una contienda irreflexiva y acalorada.
El ruido y la confusión, más parecen útiles para los que no tienen cumplida defensa; no para los que pueden mostrarla en todos sus actos excelentes. Hemos condenado, por aturdimiento, toda la política de los pasados tiempos. No sigamos la costumbre cuando las naciones del continente parece que nos espían más que nos contemplan, a fin quizá de argumentar contra nuestra propia existencia, mediante los supuestos de las discordias, que ellos conviertan en motivos y en razones.
La vida nueva requiere nueva condición, y hay que enmendar la que nos ha perdido.
El Congreso no le debió ser recinto de misterios para las sesiones secretas, no debe ser plaza ni circo de riñas y alborotos. Nunca como ahora tuvo más obligación el Parlamento de ser oficina para labores útiles y urgentes.
Entretanto, será mejor que estas cosas se piensen y se reflexionen; que ni el pensamiento ni la reflexión han de poner obstáculos a todo lo que sea pedir justicia, así para denunciar los malos servicios, como para reconocer los buenos, y lo mismo para la censura de los hechos perjudiciales, que de las predicciones funestas, porque la justicia es la dispensadora del premio y del castigo, y está escrita en más leyes que en el capítulo de las penas del Código.
Entretanto, repetimos que se procure el mayor acierto para llevar las discusiones futuras; bueno es que se prepare también la liquidación de la Hacienda pasada, y de la pasada administración.
Lo que nos parece ya liquidado, en cuanto no se hablará con probabilidades de su formación, es el pensamiento del gobierno intermedio.
El partido liberal, que es Sagasta, y la unión conservadora, que es Silvela, se consideran, respectiva y simultáneamente, en las mejores condiciones para gobernar, y quieren el gobierno.
Más también creemos que vendrá una liquidación política así que la paz y la guerra queden discutidas en el Parlamento.
¿Cuál será la solución?
¿Sagasta con este gobierno, Sagasta con otro de elementos fusionistas históricos, Sagasta con las Cortes actuales, Sagasta con otras Cortes?
¿O Silvela sustituyendo a Sagasta?
Este es el secreto del porvenir.
Y este el problema que se resolverá antes de que se presente a las Cortes ningún proyecto de ley financiero ni administrativo.
Podrá ocurrir que esa primera discusión acabe en este mes de febrero.
Y que en marzo empiece una vida nueva, liberal o conservadora.
Pero seguramente nueva.

DE AYER A HOY
UN PLAN POLITICO

Ya saben nuestros lectores que desde ayer se habla mucho de la reunión de las Cortes y de los proyectos que a ellas lleva el gobierno, o mejor dicho, su presidente el Sr. Sagasta.
De cálculo en cálculo se llegan a formar conjeturas brillantes y de cierto interés, aunque quizá más o menos equivocadas, y de algunas conversaciones salen verdaderos planes perfectamente acabados.
Pero por exactitud que sean, que no honran de juzgar esto de antemano, la verdad es que se atribuyen esos planes a personas autorizadas y reclaman de algún modo nuestra atención.
Esco que ocurre con lo que hoy dice *La Reforma*, cuya tendencia conservadora puede tener en cuenta los lectores para los juicios que hayan de formar. Oligamos al efecto:
«Hoy se habla de lo que ocurrirá en las Cortes de los proyectos políticos que lleva al Parlamento el Sr. Sagasta, que anoche preguntamos a persona autorizada qué había de cierto en lo que por parte de algunos elementos se afirmaba.
«Obtuvimos a nuestra pregunta la siguiente respuesta, en la que no ponemos ni quitamos una coma:
«Sagasta va a las Cortes a jugar una carta, que lo mismo le puede resultar favorable que adversa. Este último sería inevitable su derrota; aquello alargaría algunos meses más su estancia en el poder. Me explicaré. Hoy por hoy, no sabe el presidente del Consejo lo que ocurrirá en las Cámaras, ni si continuará o no en el poder, ni si se podrán aprobar los proyectos que tienen los ministros en cartera, incluso los económicos. Nada de esto sabe, porque de dependerá de las circunstancias; pero, en cambio, lleva un proyecto bien redactado y definido, que concierne todos los ministros y que significará seguramente la solución en uno o en otro sentido.
«El Sr. Sagasta, lejos de temer, como se ha dicho, el planteamiento de un debate político, lo desea, para despejar de una manera definitiva la situación; hasta tal punto este es exacto, que si las oposiciones no iniciaran esa discusión, la planteará algún orador eminentísimo por encargo del Sr. Sagasta, tomando por pretexto una proposición de ley.
«El Sr. Sagasta no ignora que Romero Robledo y sus amigos, que el general Weyler y los suyos, que el duque de Tetián y que los republicanos son opuestos a la elevación del partido conservador al poder, y que entre la continuación de los liberales y la entrada del Sr. Silvela, prefiere el primero.
«Pues bien, el Sr. Sagasta obligará a hablar al Sr. Salmerón, a Romero Robledo, al duque de Tetián y al general Weyler, y si éstos, como crees, le ofrecen unos u otros apoyos, y otras un concurso personal para reconstituir el gabinete, en ese caso irá a Palacio apoyándose en las respetabilísimas opiniones de las minorías parlamentarias, y lo será ratificada la confianza de la Corona, que será irresponsable en este caso, puesto que esa confianza se la otorgó primeramente al partido liberal el Parlamento.
«Ahora bien: si alguna de esas opiniones que he citado se pone al lado del Sr. Silvela en el momento supremo en que se deslinda el campo, entonces se realiza el cambio de política, y el partido liberal pasará a la oposición para reconstituirse.
«Este es, según mis noticias—terminó diciendo el personaje en cuestión—el programa político que desarrollará el Sr. Sagasta en las Cortes.
«Hasta aquí *La Reforma*. Ahora los lectores hagan los comentarios que estimen oportunos. Por nuestra parte, ya hemos dado y continuamos dando diariamente los elementos de juicio que consideramos más apropiados para seguir con fruto de imparcialidad el desarrollo de la política.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL
PARA EL DESARME
POR TELEGRAMA
Nuevas dificultades.

London 4.
A juzgar por un telegrama de San Petersburgo que publica esta mañana *The Daily Telegraph*, ha surgido una grave dificultad para la reunión de la conferencia internacional, propuesta por el czar de Rusia, con objeto de tratar sobre el desarme.
El gobierno de San Petersburgo desoso de no indisponearse con el Vaticano, acordó al fin invitarse a la Santa Sede a que enviase un representante a la conferencia.
El gobierno italiano, al tener noticia de este hecho, ha protestado, alegando que no siendo el Papa un soberano temporal, no debe estar representado en la conferencia, anunciando al mismo tiempo el propósito de renunciar a su participación en ella, si hubiera un delegado pontificio.
El corresponsal del *Daily Telegraph*, dice que esto dará lugar a que la conferencia sufra por lo menos un aplazamiento.—*Fabra*.

EXCEDENTES DE ULTRAMAR
Por reales órdenes que hoy publica la Gaceta, se dispone:
1.º Que de conformidad con el resultado por el gobernador general de la isla de Cuba, y en armonía con el acordado en el real decreto de 7 de enero próximo pasado, se reputen excedentes para todos los efectos legales a D. Federico Enjueto y Martín de Oliva y D. Juan Valdés y Pajes, presidentes de Sala y fiscal respectivamente de la Audiencia de la Habana; a D. Juan de la Cruz Cisneros, D. José María Sabarón, don Adolfo Astudillo de Guzmán, D. Ricardo Díaz Afredo, D. Emilio Navarro y Ochoteco y D. Leandro Prieto y Pereira, que tienen la categoría de magistrados de la Audiencia de la Habana; a D. Julio Macía Vázquez, D. José Gacía de Lara y D. Elpidio Abril y García, que tienen la categoría de magistrados de Audiencia territorial; a don Luis Bacigalupo y Licho, D. Antonio López Oliva y D. Manuel de Jesús Garzán, magistrados de Audiencia de lo criminal; a D. Eduardo Roldán y Gara, juez de término; a D. José Rodríguez Martínez, don Pedro de la Cuesta y Sáinz y D. Manuel Martínez Muñoz, jueces de entrada, y a don Adolfo Nieto y Alberti, oficial de Sala de la secretaría de la Audiencia de la Habana.
2.º Que asimismo se reputen excedentes para todos los efectos legales a D. Ricardo Maya y Lago, presidente de Sala de la Audiencia de la Habana; a D. Juan Francisco Ramos y López de Moya, D. Rafael Nacarino Brabo, D. Joaquín Serna y Morales y D. Enrique Saavedra y Parejo, que tienen la categoría de presidentes de Sala de Audiencia territorial; a D. Miguel Sánchez

de la casa, se han quedado esperando a que vuelvan la anciana o el niño del empuño, no atreviéndose a ir ellos y pareciéndoles mejor que hagan estas faenas la vejez, en la cual han invertido ya ciertos pudores, o la infancia, en la que los sentimientos de vanidad y de amor propio no se han desperdiciado todavía.
La escena empieza a las seis de la mañana y se suspende a las doce o a una de la tarde, cuando todo el mundo se ha procurado el desayuno y el almuerzo.
A esta hora comienza en la casa de empuño de los pobres—negocio de miseria fundado para explotar otras miserias—a examinarse lo ingresado.
El apunte provisional se hace definitivamente a los paquetes que se anonanzaron uno sobre otro, sin más que ponerle una señal, si se pega un cartoncito numerado, se los envuelve fuertemente y lleno de arrugas, apretado, «estivado», se mete en las estanterías. Los trapitos de cristianar, la falda de los domingos, el mantón de ocho puntas, la camisa, la bordada, la chaqueta nueva «del hombre», todo queda hecho un montón en el tremendo *spoliarium* de la desgracia horrible que no horroniza a nadie, porque se ve todos los días.
Por la tarde, otra vez la misma faena. Vuelta a llenarse el mostrador; vuelta a desempaquear los trapos; vuelta a dar a otra María Pérez y a otra Juana González los cuartos de la cena.
El sábado es algo más alegre el cuadro. El marido ha obrado; las que empuñan cuatro cosas del jueves al domingo, van con una parte del jornal y sacan otra parte de lo que empuñaron. Se entablan discusiones, polémicas, disputas.—«Dos reales de reditos por cuatro días que he tenido la falda [Hijo, que robol] Así ganan ustedes!»
«Los que no suelen volver más, a no ser para empuñar de nuevo, son aquella anciana o aquel niño—esos que se llaman clase media.—Para el jornalero, la casa de préstamo es un laboratorio de difícil salida para esta «clase media», la casa de empuño es un abismo, desde luego. Lo que entra no sale.
«Al pobre siempre le sirve su mantón o su chaqueta. Al individuo de la clase media—¡oh vanidad de vanidades!—ni aun le sirven las cosas pasadas cierto tiempo. Hubo un día un ingreso de quinientas pesetas; se hizo un traje de moda a la señora, que lo llevó dos meses al teatro. Un mes después no había que usar, como no había que usar un mes a más, y el traje que costó veinte duros se «piguora» en tres, y ya ese traje no se saca, pues cuando hay unas nuevas quinientas o mil pesetas, hay una moda nueva y hay que comprar un nuevo traje.
«Estas cosas de empuño de que hablo no se hallan en el centro de Madrid. Están en el fondo del distrito de la Latina o de la Inclusa. No tienen ni las grandes muestras, ni las grandes lucas, ni las grandes letras sugadoras que dicen «caja de tasación». Por aquellos sitios no están altos sino el pan y la carne, y los establecimientos, fobregos, sin luz, sin limpieza, son a modo de cuevas que van trancando verdaderos detritus de la indumentaria.
«Lo que estas cosas de préstamos arrojan cuando vencen los plazos, las prendas infectas, las Américas o el Rastro lo reciben;—y como es ley fatal de la miseria que aun contra la voluntad del individuo, entre los pobres no hay «caja de tasación», la prenda que empuña la vecina del cuarto número 5, interior, segundo de tal calle, cuando dejaron sin jornal al marido, es comprada después por la vecina del cuarto número 4, interior, tercero de la misma calle, el día en que colocan al esposo.
«Lo que mas conmueve en estas gentes—lo ha oído contar a muchas de mis distinguidas relaciones entre los miserables—es el dolor sincero que las invade cuando pierden sus cosas. Una alhaja es igual a otra alhaja, se pierde, va a la paz pero, y la pérdida de eso que constituye un recuerdo cariñoso, casi casi la única «genealogía» posible de la familia pobre!
«Todos sabemos que pueril ¡pero qué tierno encanto es ese que le revolviendo cosas viejas!... Esto era de papá, esto de mamá, esto de la abuelita... Este el primer traje de hombre que hice a mi niño cuando tenía 12 años, poco antes de morir... Estos los zapatos con que la niña que estoy en gloria, fué a la primera comunión.
«Puedo contar, todo esto que constituye la joya de más precio, ha de dirarlo el miserable forzosamente, fuertemente, inevitablemente, porque la ordena el hambre, en el montón infecto de la casa de préstamos. No hay detensa posible. Muy querido es el traje de la niña muerta, pero hay que empuñarlo y comprar pan para que coma o cese la otra niña, también trabajada por la anemia.
«Ma he acordado, leyendo en un periódico no sé qué de no sé cual regalo, que va a darse para rescatar de cosas empuñadas en el Monte. No, solo en el Monte de Piedad, no; eso sí, he hecho aquí siempre y siempre ha sido injusto. En el Monte de Piedad no empuña ningún pobre de estos de la última y desconsoladora pobreza.
«Sería una grande y benemérita obra que parte de esas sumas que se dan con frecuencia para sacar del Monte de Piedad prendas «cristianas» de cualquier clase, a alguna comisión a algún organismo, a algún centro de esos filantrópicos, que se dedicara a recorrer esos abismos de los barrios pobres, de los barrios bajos, y a sacar de las casas de empuño los trapitos preciosos de los miserables.
«Con muy poco dinero ¡cuánto bien puede hacerse!»
«Los largos corredores de las casas de vecindad donde no se encuentra ningún trapo porque están todos en la casa de empuño, cubrieron sus barandales mohosos con el empavesado de la falda, de la camisa, del mantón, de la capa, rescatados.
«No la alegría de la familia en una tolerable situación que, soa, en su «episodio decente» se felicitó por la fortuna que le sacó del Monte, sin gastar de dinero, una prenda empuñada, sino la loca alegría de todo un vecindario, medio desnudo que viera reintegrar lo más precioso del hogar, estallaría en esas casas tristes, de cuartos sin luz, de sombríos e interminables corredores.
«Sería una buena obra la de que hiciera esto; tan buena como la haría quien inventara el medio de que el pobre no tuviera que optar por comer empuñando la camisa o por no comer y conservar lo puesto que, en esta caso, pudiera servirle de mortaja...»
Clandio Frolo.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA"

La prensa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, ofrece a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que ya en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.
—¿Cuánto puede usted darnos por estos? —Una u otra pertenencia sin duda a familias decentes que fueran algo o que quieren ser algo, pero que por lo pronto no tienen qué comprar. El padre y la madre, los hijos

LA PESTE BUBONICA
(POR TELEGRAMA)

London 3.
Las últimas noticias de la India hablan del considerable incremento que adquiere en varias ciudades de aquella región la peste bubónica.
Las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades inglesas dan escaso fruto a causa de las dificultades que oponen a las mismas los naturales.
Estos huyen de las poblaciones infestadas, contribuyendo así a la propagación del contagio a diferentes puntos.—*Fabra*.

FUERA DE ESPAÑA
El canal de Nicaragua.

Dicen de Washington que la comisión de la Cámara de representantes que había de dar dictamen sobre el proyecto del canal de Nicaragua, ha rechazado la ley Morgan, aprobada por el Senado, porque se basa en que realice una compañía la construcción de dicho canal interoceánico.
La comisión formulará su dictamen basándose en la proposición del representante Hapburn, en el cual no se tienen en cuenta las concesiones existentes y se autoriza al presidente para adquirir de los gobiernos interesados de las repúblicas del centro de América la faja de territorio que atraviesa el trazado del canal y el derecho exclusivo de construirlo y de asegurar su defensa.
La crisis búlgara.
El principado de Bulgaria oscila hace tiempo entre la influencia rusa y la influencia austriaca, sin saber a qué carta quedarse.
La crisis política tan laboriosa, originada por la dimisión del gabinete Sirofi, ha sido resuelta al cabo mediante la formación de un ministerio que bien puede ser calificado de conciliación, no obstante figurar en él y en primer término individuos pertenecientes al antiguo partido conservador.
Grukef se ha encargado de la presidencia juntamente con las carteras de Negocios Extranjeros y de Cultos, que ya desempeñó en el misterio presidido por Stamboulof desde el año 1890 al 1894. Radoslaw wul ha sido nombrado ministro de Interior; Yachewitch, de Comercio y Agricultura; Ivanoff, de Instrucción pública; Tencheff, de Obras públicas y de Comunicaciones; Teneff, de Hacienda; Pechef, de Justicia, y el coronel Paprikoff, de la Guerra. Este último ha desempeñado con brillantez el cargo de jefe del estado mayor del ejército.
Los hombres que constituyen el nuevo gabinete son generalmente considerados como amigos del Austria y enemigos declarados de Rusia.

EL ESTADO LIBRE DEL CONGO.
Continúan circulando rumores alarmantes acerca de la situación del Estado libre del Congo.
Un periódico, de ordinario tan bien informado acerca de los asuntos africanos, como *La Independencia de Bélgica*, llega a asegurar que los batallas que forman parte de la columna del Mayor Lotario, han abandonado a éste, uniéndose a los insurrectos.
Dice además que se considera cierta la muerte del teniente Doorme, el héroe de Mayvema, brazo derecho del Mayor Lotario; que éste mismo se encuentra herido de gravedad y prisionero; que los heridos han sido conducidos a Masadi, lo que parece indicar que en el Alto Congo se carece de seguridad, y que del Bajo Congo no se tienen noticias tampoco, ignorándose lo que haya podido sucederle al barón Dhanis.
En la Bolsa de Bruselas se ha dicho que el barón, abandonado por sus tropas, se encuentra en situación muy precaria, y se dirigen graves rumores a la administración del Estado del Congo por su estudiado silencio acerca de asuntos que tan de cerca interesan a Bélgica.
Sin embargo, el Mayor Libbrechts, en carta dirigida a un periódico de Bruselas, dice:
«Las últimas noticias de Dhanis traían la fecha del 30 de noviembre. Si de entonces acá hubieran surgido acontecimientos de importancia, el propio Dhanis nos los hubiera telegrafado. Me parecen inverosímiles las noticias relativas a las derrotas de Dhanis y de Lotario. Los dos jefes se encuentran a 1.400 kilómetros de distancia el uno del otro.»

BENEFICENCIA PUBLICA
LA CUESTION DE LOS HOSPITALES

LAS VISITAS DE AYER
El señor ministro de la Gobernación, acompañado del señor gobernador civil, ha visitado ayer el hospital de incurables de Nuestra Señora del Carmen.
Dichas autoridades fueron recibidas por las señoras marquesas de Martorell y de Azuila Fuente.
El establecimiento benéfico puede considerarse como modelo en su clase; en todas las salas predomina el aseo y la higiene.
En el hospital existen trescientos y pico de albergados.
En dos salas independientes pueden colocarse 20 camas con destino a considerable número de enfermos que acuden diariamente al hospital Provincial y que hace imposible su permanencia en el mismo.
Pasaron después los señores ministro y gobernador al hospital de incurables de Jesús Nazareno, donde se hallaba esperando la visita la señora condesa de Sástago.

PLAN DE HACIENDA
En un artículo que con este título publica la Gaceta de la Bana, se consigna algo que conviene tener en cuenta.
Dice el estimado colega:
«Nuestro estado económico inspira más confianza en lo que se refiere a la perspicacia que administrará que a los medios y riqueza que el país encierra, por cuya razón lo que es preciso variar ante todo es de procedimiento, pues en lo que a la cantidad de gastos e ingresos se refiere no está el mayor peligro.
Así lo ven también fuera de España, y

LA PESTE BUBONICA
(POR TELEGRAMA)

London 3.
Las últimas noticias de la India hablan del considerable incremento que adquiere en varias ciudades de aquella región la peste bubónica.
Las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades inglesas dan escaso fruto a causa de las dificultades que oponen a las mismas los naturales.
Estos huyen de las poblaciones infestadas, contribuyendo así a la propagación del contagio a diferentes puntos.—*Fabra*.

FUERA DE ESPAÑA
El canal de Nicaragua.

Dicen de Washington que la comisión de la Cámara de representantes que había de dar dictamen sobre el proyecto del canal de Nicaragua, ha rechazado la ley Morgan, aprobada por el Senado, porque se basa en que realice una compañía la construcción de dicho canal interoceánico.
La comisión formulará su dictamen basándose en la proposición del representante Hapburn, en el cual no se tienen en cuenta las concesiones existentes y se autoriza al presidente para adquirir de los gobiernos interesados de las repúblicas del centro de América la faja de territorio que atraviesa el trazado del canal y el derecho exclusivo de construirlo y de asegurar su defensa.
La crisis búlgara.
El principado de Bulgaria oscila hace tiempo entre la influencia rusa y la influencia austriaca, sin saber a qué carta quedarse.
La crisis política tan laboriosa, originada por la dimisión del gabinete Sirofi, ha sido resuelta al cabo mediante la formación de un ministerio que bien puede ser calificado de conciliación, no obstante figurar en él y en primer término individuos pertenecientes al antiguo partido conservador.
Grukef se ha encargado de la presidencia juntamente con las carteras de Negocios Extranjeros y de Cultos, que ya desempeñó en el misterio presidido por Stamboulof desde el año 1890 al 1894. Radoslaw wul ha sido nombrado ministro de Interior; Yachewitch, de Comercio y Agricultura; Ivanoff, de Instrucción pública; Tencheff, de Obras públicas y de Comunicaciones; Teneff, de Hacienda; Pechef, de Justicia, y el coronel Paprikoff, de la Guerra. Este último ha desempeñado con brillantez el cargo de jefe del estado mayor del ejército.
Los hombres que constituyen el nuevo gabinete son generalmente considerados como amigos del Austria y enemigos declarados de Rusia.

EL ESTADO LIBRE DEL CONGO.
Continúan circulando rumores alarmantes acerca de la situación del Estado libre del Congo.
Un periódico, de ordinario tan bien informado acerca de los asuntos africanos, como *La Independencia de Bélgica*, llega a asegurar que los batallas que forman parte de la columna del Mayor Lotario, han abandonado a éste, uniéndose a los insurrectos.
Dice además que se considera cierta la muerte del teniente Doorme, el héroe de Mayvema, brazo derecho del Mayor Lotario; que éste mismo se encuentra herido de gravedad y prisionero; que los heridos han sido conducidos a Masadi, lo que parece indicar que en el Alto Congo se carece de seguridad, y que del Bajo Congo no se tienen noticias tampoco, ignorándose lo que haya podido sucederle al barón Dhanis.
En la Bolsa de Bruselas se ha dicho que el barón, abandonado por sus tropas, se encuentra en situación muy precaria, y se dirigen graves rumores a la administración del Estado del Congo por su estudiado silencio acerca de asuntos que tan de cerca interesan a Bélgica.
Sin embargo, el Mayor Libbrechts, en carta dirigida a un periódico de Bruselas, dice:
«Las últimas noticias de Dhanis traían la fecha del 30 de noviembre. Si de entonces acá hubieran surgido acontecimientos de importancia, el propio Dhanis nos los hubiera telegrafado. Me parecen inverosímiles las noticias relativas a las derrotas de Dhanis y de Lotario. Los dos jefes se encuentran a 1.400 kilómetros de distancia el uno del otro.»

BENEFICENCIA PUBLICA
LA CUESTION DE LOS HOSPITALES

LAS VISITAS DE AYER
El señor ministro de la Gobernación, acompañado del señor gobernador civil, ha visitado ayer el hospital de incurables de Nuestra Señora del Carmen.
Dichas autoridades fueron recibidas por las señoras marquesas de Martorell y de Azuila Fuente.
El establecimiento benéfico puede considerarse como modelo en su clase; en todas las salas predomina el aseo y la higiene.
En el hospital existen trescientos y pico de albergados.
En dos salas independientes pueden colocarse 20 camas con destino a considerable número de enfermos que acuden diariamente al hospital Provincial y que hace imposible su permanencia en el mismo.
Pasaron después los señores ministro y gobernador al hospital de incurables de Jesús Nazareno, donde se hallaba esperando la visita la señora condesa de Sástago.

PLAN DE HACIENDA
En un artículo que con este título publica la Gaceta de la Bana, se consigna algo que conviene tener en cuenta.
Dice el estimado colega:
«Nuestro estado económico inspira más confianza en lo que se refiere a la perspicacia que administrará que a los medios y riqueza que el país encierra, por cuya razón lo que es preciso variar ante todo es de procedimiento, pues en lo que a la cantidad de gastos e ingresos se refiere no está el mayor peligro.
Así lo ven también fuera de España, y

LA PESTE BUBONICA
(POR TELEGRAMA)

London 3.
Las últimas noticias de la India hablan del considerable incremento que adquiere en varias ciudades de aquella región la peste bubónica.
Las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades inglesas dan escaso fruto a causa de las dificultades que oponen a las mismas los naturales.
Estos huyen de las poblaciones infestadas, contribuyendo así a la propagación del contagio a diferentes puntos.—*Fabra*.

FUERA DE ESPAÑA
El canal de Nicaragua.

Dicen de Washington que la comisión de la Cámara de representantes que había de dar dictamen sobre el proyecto del canal de Nicaragua, ha rechazado la ley Morgan, aprobada por el Senado, porque se basa en que realice una compañía la construcción de dicho canal interoceánico.
La comisión formulará su dictamen basándose en la proposición del representante Hapburn, en el cual no se tienen en cuenta las concesiones existentes y se autoriza al presidente para adquirir de los gobiernos interesados de las repúblicas del centro de América la faja de territorio que atraviesa el trazado del canal y el derecho exclusivo de construirlo y de asegurar su defensa.
La crisis búlgara.
El principado de Bulgaria oscila hace tiempo entre la influencia rusa y la influencia austriaca, sin saber a qué carta quedarse.
La crisis política tan laboriosa, originada por la dimisión del gabinete Sirofi, ha sido resuelta al cabo mediante la formación de un ministerio que bien puede ser calificado de conciliación, no obstante figurar en él y en primer término individuos pertenecientes al antiguo partido conservador.
Grukef se ha encargado de la presidencia juntamente con las carteras de Negocios Extranjeros y de Cultos, que ya desempeñó en el misterio presidido por Stamboulof desde el año 1890 al 1894. Radoslaw wul ha sido nombrado ministro de Interior; Yachewitch, de Comercio y Agricultura; Ivanoff, de Instrucción pública; Tencheff, de Obras públicas y de Comunicaciones; Teneff, de Hacienda; Pechef, de Justicia, y el coronel Paprikoff, de la Guerra. Este último ha desempeñado con brillantez el cargo de jefe del estado mayor del ejército.
Los hombres que constituyen el nuevo gabinete son generalmente considerados como amigos del Austria y enemigos declarados de Rusia.

EL ESTADO LIBRE DEL CONGO.
Continúan circulando rumores alarmantes acerca de la situación del Estado libre del Congo.
Un periódico, de ordinario tan bien informado acerca de los asuntos africanos, como *La Independencia de Bélgica*, llega a asegurar que los batallas que forman parte de la columna del Mayor Lotario, han abandonado a éste, uniéndose a los insurrectos.
Dice además que se considera cierta la muerte del teniente Doorme, el héroe de Mayvema, brazo derecho del Mayor Lotario; que éste mismo se encuentra herido de gravedad y prisionero; que los heridos han sido conducidos a Masadi, lo que parece indicar que en el Alto Congo se carece de seguridad, y que del Bajo Congo no se tienen noticias tampoco, ignorándose lo que haya podido sucederle al barón Dhanis.
En la Bolsa de Bruselas se ha dicho que el barón, abandonado por sus tropas, se encuentra en situación muy precaria, y se dirigen graves rumores a la administración del Estado del Congo por su estudiado silencio acerca de asuntos que tan de cerca interesan a Bélgica.
Sin embargo, el Mayor Libbrechts, en carta dirigida a un periódico de Bruselas, dice:
«Las últimas noticias de Dhanis traían la fecha del 30 de noviembre. Si de entonces acá hubieran surgido acontecimientos de importancia, el propio Dhanis nos los hubiera telegrafado. Me parecen inverosímiles las noticias relativas a las derrotas de Dhanis y de Lotario. Los dos jefes se encuentran a 1.400 kilómetros de distancia el uno del otro.»

BENEFICENCIA PUBLICA
LA CUESTION DE LOS HOSPITALES

LAS VISITAS DE AYER
El señor ministro de la Gobernación, acompañado del señor gobernador civil, ha visitado ayer el hospital de incurables de Nuestra Señora del Carmen.
Dichas autoridades fueron recibidas por las señoras marquesas de Martorell y de Azuila Fuente.
El establecimiento benéfico puede considerarse como modelo en su clase; en todas las salas predomina el aseo y la higiene.
En el hospital existen trescientos y pico de albergados.
En dos salas independientes pueden colocarse 20 camas con destino a considerable número de enfermos que acuden diariamente al hospital Provincial y que hace imposible su permanencia en el mismo.
Pasaron después los señores ministro y gobernador al hospital de incurables de Jesús Nazareno, donde se hallaba esperando la visita la señora condesa de Sástago.

PLAN DE HACIENDA
En un artículo que con este título publica la Gaceta de la Bana, se consigna algo que conviene tener en cuenta.
Dice el estimado colega:
«Nuestro estado económico inspira más confianza en lo que se refiere a la perspicacia que administrará que a los medios y riqueza que el país encierra, por cuya razón lo que es preciso variar ante todo es de procedimiento, pues en lo que a la cantidad de gastos e ingresos se refiere no está el mayor peligro.
Así lo ven también fuera de España, y

LA PESTE BUBONICA
(POR TELEGRAMA)

London 3.
Las últimas noticias de la India hablan del considerable incremento que adquiere en varias ciudades de aquella región la peste bubónica.
Las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades inglesas dan escaso fruto a causa de las dificultades que oponen a las mismas los naturales.
Estos huyen de las poblaciones infestadas, contribuyendo así a la propagación del contagio a diferentes puntos.—*Fabra*.

FUERA DE ESPAÑA
El canal de Nicaragua.

Dicen de Washington que la comisión de la Cámara de representantes que había de dar dictamen sobre el proyecto del canal de Nicaragua, ha rechazado la ley Morgan, aprobada por el Senado, porque se basa en que realice una compañía la construcción de dicho canal interoceánico.
La comisión formulará su dictamen basándose en la proposición del representante Hapburn, en el cual no se tienen en cuenta las concesiones existentes y se autoriza al presidente para adquirir de los gobiernos interesados de las repúblicas del centro de América la faja de territorio que atraviesa el trazado del canal y el derecho exclusivo de construirlo y de asegurar su defensa.
La crisis búlgara.
El principado de Bulgaria oscila hace tiempo entre la influencia rusa y la influencia austriaca, sin saber a qué carta quedarse.
La crisis política tan laboriosa, originada por la dimisión del gabinete Sirofi, ha sido resuelta al cabo mediante la formación de un ministerio que bien puede ser calificado de conciliación, no obstante figurar en él y en primer término individuos pertenecientes al antiguo partido conservador.
Grukef se ha encargado de la presidencia juntamente con las carteras de Negocios Extranjeros y de Cultos, que ya desempeñó en el misterio presidido por Stamboulof desde el año 1890 al 1894. Radoslaw wul ha sido nombrado ministro de Interior; Yachewitch, de Comercio y Agricultura; Ivanoff, de Instrucción pública; Tencheff, de Obras públicas y de Comunicaciones; Teneff, de Hacienda; Pechef, de Justicia, y el coronel Paprikoff, de la Guerra. Este último ha desempeñado con brillantez el cargo de jefe del estado mayor del ejército.
Los hombres que constituyen el nuevo gabinete son generalmente considerados como amigos del Austria y enemigos declarados de Rusia.

EL ESTADO LIBRE DEL CONGO.
Continúan circulando rumores alarmantes acerca de la situación del Estado libre del Congo.
Un periódico, de ordinario tan bien informado acerca de los asuntos africanos, como *La Independencia de Bélgica*, llega a asegurar que los batallas que forman parte de la columna del Mayor Lotario, han abandonado a éste, uniéndose a los insurrectos.
Dice además que se considera cierta la muerte del teniente Doorme, el héroe de Mayvema, brazo derecho del Mayor Lotario; que éste mismo se encuentra herido de gravedad y prisionero; que los heridos han sido conducidos a Masadi, lo que parece indicar que en el Alto Congo se carece de seguridad, y que del Bajo Congo no se tienen noticias tampoco, ignorándose lo que haya podido sucederle al barón Dhanis.
En la Bolsa de Bruselas se ha dicho que el barón, abandonado por sus tropas, se encuentra en situación muy precaria, y se dirigen graves rumores a la administración del Estado del Congo por su estudiado silencio acerca de asuntos que tan de cerca interesan a Bélgica.
Sin embargo, el Mayor Libbrechts, en carta dirigida a un periódico de Bruselas, dice:
«Las últimas noticias de Dhanis traían la fecha del 30 de noviembre. Si de entonces acá hubieran surgido acontecimientos de importancia, el propio Dhanis nos los hubiera telegrafado. Me parecen inverosímiles las noticias relativas a las derrotas de Dhanis y de Lotario. Los dos jefes se encuentran a 1.400 kilómetros de distancia el uno del otro.»

BENEFICENCIA PUBLICA
LA CUESTION DE LOS HOSPITALES

LAS VISITAS DE AYER
El señor ministro de la Gobernación, acompañado del señor gobernador civil, ha visitado ayer el hospital de incurables de Nuestra Señora del Carmen.
Dichas autoridades fueron recibidas por las señoras marquesas de Martorell y de Azuila Fuente.
El establecimiento benéfico puede considerarse como modelo en su clase; en todas las salas predomina el aseo y la higiene.
En el hospital existen trescientos y pico de albergados.
En dos salas independientes pueden colocarse 20 camas con destino a considerable número de enfermos que acuden diariamente al hospital Provincial y que hace imposible su permanencia en el mismo.
Pasaron después los señores ministro y gobernador al hospital de incurables de Jesús Nazareno, donde se hallaba esperando la visita la señora condesa de Sástago.

PLAN DE HACIENDA
En un artículo que con este título publica la Gaceta de la Bana, se consigna algo que conviene tener en cuenta.
Dice el estimado colega:
«Nuestro estado económico inspira más confianza en lo que se refiere a la perspicacia que administrará que a los medios y riqueza que el país encierra, por cuya razón lo que es preciso variar ante todo es de procedimiento, pues en lo que a la cantidad de gastos e ingresos se refiere no está el mayor peligro.
Así lo ven también fuera de España, y

LA PESTE BUBONICA
(POR TELEGRAMA)

London 3.
Las últimas noticias de la India hablan del considerable incremento que adquiere en varias ciudades de aquella región la peste bubónica.
Las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades inglesas dan escaso fruto a causa de las dificultades que oponen a las mismas los naturales.
Estos huyen de las poblaciones infestadas, contribuyendo así a la propagación del contagio a diferentes puntos.—*Fabra*.

FUERA DE ESPAÑA
El canal de Nicaragua.

Dicen de Washington que la comisión de la Cámara de representantes que había de dar dictamen sobre el proyecto del canal de Nicaragua, ha rechazado la ley Morgan, aprobada por el Senado, porque se basa en que realice una compañía la construcción de dicho canal interoceánico.
La comisión formulará su dictamen basándose en la proposición del representante Hapburn, en el cual no se tienen en cuenta las concesiones existentes y se autoriza al presidente para adquirir de los gobiernos interesados de las repúblicas del centro de América la faja de territorio que atraviesa el trazado del canal y el derecho exclusivo de construirlo y de asegurar su defensa.
La crisis búlgara.
El principado de Bulgaria oscila hace tiempo entre la influencia rusa y la influencia austriaca, sin saber a qué carta quedarse.
La crisis política tan laboriosa, originada por la dimisión del gabinete Sirofi, ha sido resuelta al cabo mediante la formación de un ministerio que bien puede ser calificado de conciliación, no obstante figurar en él y en primer término individuos pertenecientes al antiguo partido conservador.
Grukef se ha encargado de la presidencia juntamente con las carteras de Negocios Extranjeros y de Cultos, que ya desempeñó en el misterio presidido por Stamboulof desde el año 1890 al 1894. Radoslaw wul ha sido nombrado ministro de Interior; Yachewitch, de Comercio y Agricultura; Ivanoff, de Instrucción pública; Tencheff, de Obras públicas y de Comunicaciones; Teneff, de Hacienda; Pechef, de Justicia, y el coronel Paprikoff, de la Guerra. Este último ha desempeñado con brillantez el cargo de jefe del estado mayor del ejército.
Los hombres que constituyen el nuevo gabinete son generalmente considerados como amigos del Austria y enemigos declarados de Rusia.

BENEFICENCIA PUBLICA
LA CUESTION DE LOS HOSPITALES

LAS VISITAS DE AYER
El señor ministro de la Gobernación, acompañado del señor gobernador civil, ha visitado ayer el hospital de incurables de Nuestra Señora del Carmen.
Dichas autoridades fueron recibidas por las señoras marquesas de Martorell y de Azuila Fuente.
El establecimiento benéfico puede considerarse como modelo en su clase; en todas las salas predomina el aseo y la higiene.
En el hospital existen trescientos y pico de albergados.
En dos salas independientes pueden colocarse 20 camas con destino a considerable número de enfermos que acuden diariamente al hospital Provincial y que hace imposible su permanencia en el mismo.
Pasaron después los señores ministro y gobernador al hospital de incurables de Jesús Nazareno, donde se hallaba esperando la visita la señora condesa de Sástago.

PLAN DE HACIENDA
En un artículo que con este título publica la Gaceta de la Bana, se consigna algo que conviene tener en cuenta.
Dice el estimado colega:
«Nuestro estado económico inspira más confianza en lo que se refiere a la perspicacia que administrará que a los medios y riqueza que el país encierra, por cuya razón lo que es preciso variar ante todo es de procedimiento, pues en lo que a la cantidad de gastos e ingresos se refiere no está el mayor peligro.
Así lo ven también fuera de España, y

LA PESTE BUBONICA
(POR TELEGRAMA)

London 3.
Las últimas noticias de la India hablan del considerable incremento que adquiere en varias ciudades de aquella región la peste bubónica.
Las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades inglesas dan escaso fruto a causa de las dificultades que oponen a las mismas los naturales.
Estos huyen de las poblaciones infestadas, contribuyendo así a la propagación del contagio a diferentes puntos.—*Fabra*.

FUERA DE ESPAÑA
El canal de Nicaragua.

Dicen de Washington que la comisión de la Cámara de representantes que había de dar dictamen sobre el proyecto del canal de Nicaragua, ha rechazado la ley Morgan, aprobada por el Senado, porque se basa en que realice una compañía la construcción de dicho canal interoceánico.
La comisión formulará su dictamen basándose en la proposición del representante Hapburn, en el cual no se tienen en cuenta las concesiones existentes y se autoriza al presidente para adquirir de los gobiernos interesados de las repúblicas

nes por expropiaciones, que podrá ser o no aceptada por los acreedores del Municipio.

Respetada el alcalde de las consideraciones al propietario, pero no como es justo, la forma en que se realizan las expropiaciones en esta capital. Las nuevas alineaciones de calles, a que cada una de las fincas han de sujetarse, responde al mejoramiento de la población y producen en la mayoría de los casos beneficio directo al propietario expropiado, obteniendo más valor a importancia su finca y dándose el caso, como en las calles de Sevilla, Bailén, etc., en que por virtud de las reformas y sin desembolso del propietario, las fincas han duplicado su valor.

Sin embargo de esto, con el proyecto del alcalde el propietario expropiado no podrá alegar perjuicio si sobre el precio de la finca le queda garantida una renta de 5 por 100.

Si los propietarios secundan el buen propósito del alcalde, como entonces el Ayuntamiento sólo tendrá que consignar en sus presupuestos los intereses de las obligaciones que se vayan emitiendo, podrá esto hacer frente a tantas atenciones de esencia para la vida de la población como son las que hoy pesan en el erario municipal.

El proyecto de emisión está redactado en los siguientes términos: Art. 1.º El Ayuntamiento de Madrid crea un signo de crédito especial privilegiado, que se denominará Obligaciones por expropiaciones, y que se dedica exclusivamente para pago de las deudas originadas por las adquisiciones de terrenos que exijan las alineaciones de calles oficialmente aprobadas para agregarse a las vías públicas y las que sean necesarias para la realización de aperturas de nuevas vías, prolongación o ensanchamiento de las existentes, y en general, toda expropiación de terreno necesaria para cualquier obra de interés municipal aprobada por el Ayuntamiento.

Art. 2.º Las referidas obligaciones por expropiaciones constarán de cuatro series: Serie A. de 500 pesetas. Serie B. de 1.000. Serie C. de 5.000. Serie D. de 10.000.

Art. 3.º Los títulos al portador de esta deuda, que tendrá carácter de perpetua, devengarán el 5 por 100 de interés anual desde su fecha, que será la de entrega al interesado, y sin importe de pagaré en los intereses vencidos en 1.º de julio y 1.º de enero, a la presentación del cupón correspondiente. Las comisiones serán respectivas a cada año económico y así constará en los títulos que se entreguen.

Art. 4.º El pago de los intereses se realizará en la tesorería del Ayuntamiento de Madrid.

Art. 5.º Las obligaciones por expropiaciones serán admitidas por su valor nominal como depósitos para tomar parte en las subastas de servicios o contratos municipales y como fianzas definitivas a responder de los mismos. No podrán ser gravadas por ningún impuesto municipal.

Art. 6.º La aceptación de estas obligaciones por los propietarios o interesados en pago de los terrenos que se expropien, será voluntaria y caso de no aceptarse esta forma de pago o no manifestarse así por escrito, antes de los cinco días siguientes a la manifestación en contrario hecha a los ocho días siguientes de comunicarse al interesado el acuerdo de expropiación, se considerará aceptado y conforme con recibir el importe de la expropiación en el equivalente de las obligaciones creadas por este proyecto por su valor nominal. Caso de no admitirse acordará el pago de la expropiación en metálico, conforme consisten los recursos disponibles del Erario municipal.

Las expropiaciones cuyo importe no llegue a 10.000 pesetas, serán satisfechas desde luego en metálico, a menos que el interesado solicite el pago en estas obligaciones. Los resúmenes por fracciones inferiores a 500 pesetas serán abonados en metálico.

Art. 7.º Las obligaciones por expropiaciones serán admitidas por el Ayuntamiento por todo su valor en pago de las expropiaciones de terrenos que, por efecto de las alineaciones de calles tengan que hacer los propietarios, e igualmente se admitirán desde el próximo año económico en pago de los terrenos que como sobrantes de vía pública, propiedad del Ayuntamiento, se enajenen por subasta o en cualquier otra forma.

Art. 8.º Cuando el Ayuntamiento lo estime oportuno, podrá utilizar los títulos de Obligaciones por expropiaciones para negociarlas, bien por subasta o en forma, al tipo que se establezca como base de recursos para la apertura de grandes vías, entendiendo que solo se aplicará para satisfacer el importe de las adquisiciones de terrenos.

Art. 9.º Se solicitará del gobierno de su majestad la aprobación del presente proyecto.

EL REPARTO DE LAS ISLAS SAMOA

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 4, 8 m. Un despacho de Washington asegura que Alemania probablemente establecerá reclamaciones para establecer su soberanía sobre la isla de Upolu, transfiriendo la de Tutuila a los Estados Unidos, y haciendo adquirir a Inglaterra la de Savaii.

De ser aceptada esta proposición, se evitarían ulteriores complicaciones por el deteriorado que sobre el archipiélago ejercen dichas potencias.—Azor.

TRIBUNALES

Robo de gallinas.

Los procesados por el delito de robo, Santiago Nieto y Baldomero de Pablos, han sido condenados a las penas de cuatro años y diez meses de presidio, y un año, ocho meses y un día de prisión correccional, respectivamente.

Tentativa de robo.

Policarpo Abad Vicente ha ocupado el baquillo de los acusados en la sección primera, como responsable de un delito de tentativa de robo.

El día 2 de febrero del pasado año entró el procesado en una cuadra de la casa propiedad de D. Juan de la Peña, situada en el pueblo de Barajas.

Era el intento del que allí se encarraban, pero cuando trató de realizar su intento sintió ruido por la parte exterior de la casa, lo cual le puso en fuga.

La oportuna llegada de uno de los criados de la casa, que conducía un carrito con vino, desbarató los planes del procesado, el cual al verse descubierto, salió de la casa, y al encontrarse con referido criado, le dijo que iba a pedir trabajo, fingiéndose embriagado.

Después de practicada la prueba testifical y previos los informes de acusación y defensa, el jurado emitió veredicto de culpabilidad de acuerdo con el representante de la ley Sr. Dova, imponiéndole al procesado la pena de 125 pesetas de multa.

Cuatro penas de muerte.

Para los días 14 y 15 del próximo marzo está señalada la vista en juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Torrelaguna por asesinato cometido en la persona del acaudalado Miguel García Barrio, vecino del inmediato pueblo de Bustarviejo, y en la que han sido procesados sus parientes Juana Martín Barrio, Estilinda y Bonifacio, hijos de esta, y su criado Pedro Sancho.

Según el fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la mañana del día 14 de diciembre de 1897 fué hallado el cadáver de Miguel García Barrio en la casa que en el pueblo de Bustarviejo posee la procesada Juana Martín Barrio, en la cual vivía el interfecto desde hace nueve años, por haberle aquella durante su vida, a cambio de los bienes que le había dejado.

Movidos, sin duda, por el deseo de evitarse esta carga que se habían impuesto, los cuatro procesados, puestas de acuerdo previamente cesaron todos en unión del Miguel en la casa de Juana la noche del 13 de diciembre de dicho año, y aprovechados de la superioridad numérica y de la edad del interfecto, diéronle un golpe en la cabeza, a consecuencia del que sobrevino una apoplejía cerebral, que determinó su muerte instantánea, y le causó una herida en la región occipital, hecho lo cual fue trasladado a la casa en que ordinariamente dormía, pudiendo asegurarse que fué más de un golpe el recibido por el interfecto, puesto que en su cadáver pudo apreciarse otra herida en el pabellón de la oreja derecha, la cual, según el informe facultativo, debió producirse, ó por desgarramiento ó con instrumento cortante.

Que estos hechos son constitutivos del delito de asesinato previsto en el artículo 418 del Código Penal, y que concurrir en el mismo las circunstancias de alevosía y premeditación conocida, estimando responsables como autores a los cuatro procesados en la causa, siendo de apreciar las circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de superioridad, y procediendo imponerles la pena de muerte.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

La defensa de los cuatro procesados, encomendada al noble letrado D. Eduardo Gómez Lombard, niega los hechos imputados por el fiscal a sus patrocinados, que ninguna parte tuvieron ni tenían para que dudo que ni en la estancia en casa de su pariente el Miguel García, constituida la menor carga, ni dado el cariño que se profesaban, tenía explicación racional tan brutal crimen, ni menos la concurrencia de los cuatro procesados, tratándose de quien, como el interfecto, era persona tan extraordinario y distinguido, en su conducta, la libre absolución de sus cuatro defendidos con toda clase de pronunciamientos favorables.

El misterio de que el hecho aparece rodeado, unido a que la familia acusada goza de posición independiente, han sido causas, sin duda, de la extraordinaria expectación que el proceso ha producido en todo el partido de Torrelaguna.

El juicio por jurados se celebrará ante la sección segunda de esta Audiencia.

vistas que se exhiben: carrozas de El Clon, de la Beneficencia, de los Gatos, de la Música de la Paleta, Automóvil; cargo de los Mercaderes, carro de Apolo, de los Faroles, de la Meré Michel, y otras.

De ocho de la mañana a diez de la noche. BAILES.—La sociedad que ha tomado a su cargo los Jardines del Buen Retiro para dar bailes de trajes durante el próximo Carnaval, se propone llamar la atención de los concurrentes a aquel mismo sitio por las novedades que va a introducir.

La sala estará lujosamente decorada; tendrá un buen confort, a cuyo efecto se instalarán numerosos shubiskis de gran potencia. En los intermedios bailarán parejas extranjeras contratadas al efecto.

La sociedad se propone dejar visitar gratis el local para que el público vea la verdad de sus ofertas.

Los precios serán sumamente económicos, no permitiendo a la entrada a los caballeros disfrazados de señora.

CASINO MUSIC-HALL.—El martes próximo se celebrará en este casino un gran baile extraordinario, con rebaja de precios, y para el cual se preparan grandes novedades, que se anunciarán en los carteles, figurando entre ellas un certamen panderológico, concediéndose valiosos premios.

Las estudiantes que deseen tomar parte en dicho certamen pueden pasar por la contaduría del teatro, donde les informarán de las condiciones, hoy domingo de cuatro a seis de la tarde.

SUCESOS

Otro atraco inglés.

El teniente de la benemérita Sr. Garrido presentó anoche en el Gobierno civil a un ordenanza interno de Telégrafos llamado Manuel González, el cual aseguraba que había sido víctima de un atraco.

Interrogado hábilmente por dicho oficial, incurrió en contradicciones sospechosas, y de concesión en concesión acabó por declarar que el atraco no existía.

No tenía que alegar irremisiblemente a su madre—dijo el ordenanza—la paga que hoy gasté apenas cobrada; y como el dispendio era inevitable, pensé atenuarlo fingiéndome atracado. A este fin me encaminé al paseo de Areneros, y en uno de los sitios más solitarios me despojé completamente de mis ropas, y una hemorragia en las narices y varias manchas de barro acabaron por darme el aspecto que yo deseaba para ser creído. Comencé, pues, a dar voces demandando auxilio, y a los pocos momentos acudió una mujer que, compadecida de mi situación, me acompañó a su domicilio.

El suceso, como era de esperar, produjo efecto, y la víctima del atraco recibió ropa, dinero y todo cuanto las personas sensatas y candidas pudieron darle.

Afortunadamente, y como antes decimos, la comedia terminó pronto, pues de lo contrario hoy se indignarían cuantos de tan escandaloso hecho hubieran conocido.

Lo que ahora falta saber es si tendrá consecuencias para el ordenanza el acto de valor que realizó al desmenuzarse al aire libre.

Entre zapateros.

Ayer tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en la casa núm. 6 de la calle de Provisiones.

Vizian en dicha casa y en un mismo piso los zapateros Antonio Sánchez Belinchón y Francisco Nieto.

Por recomendación de este último trabajaba el primero en un acreditado taller, del cual ha sido despedido, quizás porque su comportamiento dejara que desear.

Francisco hubo de decir a Antonio que había conseguido que le despidieran, y con tal motivo se cambiaron frases bastante violentas, viniendo a las manos.

Ambos se armaron de las cuchillas propias del oficio, resultando Antonio Sánchez con tres puñaladas en la cabeza, dos de ellas en el cuello, de 12 y 5 centímetros de extensión.

En gravísimo estado fué trasladado a la casa de socorro de la Inclusa, de donde pasó al Hospital Provincial, en tal estado, que se hizo difícil tomarle declaración.

El agresor fué detenido.

LOS CARLISTAS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 4, 9 m.

L'Intransigeant asegura que la embajada de España en esta capital ha sido avisada por la policía francesa de los trabajos que está realizando el pretendiente.

A consecuencia de estos informes se ha redoblado la vigilancia en la frontera.

Según el órgano de Rochefort, don Carlos ha logrado levantar un empréstito de sesenta y cuatro millones de francos.

Muertas.

PLAZA DE TOROS.

La empresa, de acuerdo con la autoridad, ha suspendido la corrida anunciada para hoy domingo, por causa del temporal y mal piso de la plaza.

SUSCRIPCION NACIONAL.

Asignada ayer, según los datos publicados por la Gaceta, a la suma de 50.713.19'96 pesetas.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 4, en Madrid, ha sido nublado y lluvioso, pero templado.

El termómetro del óptico D. José Oliva (13, Príncipe, 21), señalaba: a las siete de la mañana 8'3 grados; a las doce del día 6'2, y a las cuatro de la tarde 7.

empeñada en lo sucesivo por los profesores de gimnasia que sean a la vez licenciados en ciencias médicas; y

2.º Que los actuales profesores numerarios de gimnasia de los Institutos de segunda enseñanza, y los que resulten nombrados y poseedores de sus cátedras a consecuencia del concurso pendiente, convocados antes de la publicación del real decreto de 13 de setiembre anterior, puedan desempeñar la asignatura de gimnasia con fisiología e higiene, sin necesidad de acreditar la licenciatura en medicina o ciencias.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º del corriente mes 572.215.206'87 pesetas.

La cantidad que corresponde a dicha deuda contraída en el actual año económico, importa 29.216.706'87 pesetas.

El señor alcalde presidente ha dispuesto que el suero antídoto con destino a los enfermos pobres que acuden a las casas de socorro de esta capital, se facilite, previa prescripción facultativa, en el laboratorio micrográfico municipal, plaza Mayor, tercera casa consistorial, ó en su defecto en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, situada en el piso bajo del mismo edificio, donde es servicio es permanente.

Del penal de Zaragoza se ha evadido un confinado, en condiciones que revelan una argucia extraordinaria.

Un sujeto apellidado Moral y un hijo suyo llamado Andrés, prestaban servicio en el taller de embalgames. Ayer se notó la falta del segundo, y en vano se le buscó por todo el presidio.

Supóngese que su padre lo ha embutido convenientemente en alguno de los cajones ó costas que salieron del establecimiento, desoso de procurar la libertad.

Y el sujeto en cuestión, si no ha logrado escapar, debe estar facturado a estas fechas.

Créese lo primero, por la circunstancia de haberse encargado de la conducción de las mercancías aludidas a un sujeto que exigüo condena el día antes, el cual es de suponer ayudaría a su antiguo camarada a poner pies en polvorosa.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

FOR TELEGRAFO

Las tropas americanas.

London 4.

Un despacho de Washington, recibido esta madrugada, anuncia que reina cierta alarma en los Estados Unidos en vista de los telegramas de Manila dando cuenta del estado sanitario de las tropas americanas.

El número de soldados enfermos alcanza ya al 9 por 100.

Hay doce médicos ocupados desde hace varias semanas en vacunar a las tropas con objeto de impedir los estragos de la viruela.

Miles procesado.

Washington 3.

No se ha fijado aún definitivamente la fecha en que el general Miles ha de comparecer ante la comisión nombrada para informar acerca de los abusos de la administración militar americana en Cuba y Puerto Rico. Los cargos que se formulan contra dicho general son bastante graves.

Se cree que el fallo le será muy desfavorable.—Fabra.

Las cuentas de la guerra.

Washington 4.

El periódico El Herald anuncia que el intendente Lagan será suspendido en las funciones de su empleo hasta el año 1905, en que le corresponde el retiro.—Fabra.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 4

FONDOS PÚBLICOS

4 O/O perpetuo interior.

Fin corriente..... 57 55 57 55

Idem en plazo..... 57 65 57 70

Serie F, de 20.000 pts. nomis. 57 65 57 70

• E, de 25.000 " " " 57 65 57 70

• D, de 15.000 " " " 57 65 57 70

• C, de 5.000 " " " 57 65 57 70

• B, de 2.500 " " " 57 65 57 70

• A, de 500 " " " 57 65 57 70

• G y H, de 100 y 200..... 57 65 57 70

En diferentes series..... 57 65 57 70

Parcial de 50.000 pts. nomis. 57 65 57 70

Id. de 100.000 " " " 57 65 57 70

4 O/O amortizable.

Serie E, de 25.000 pts. nomis. 57 65 57 70

• D, de 12.500 " " " 57 65 57 70

• C, de 5.000 " " " 57 65 57 70

• B, de 2.500 " " " 57 65 57 70

• A, de 500 " " " 57 65 57 70

• G y H, de 100 y 200..... 57 65 57 70

En diferentes series..... 57 65 57 70

Parcial de 50.000 pts. nomis. 57 65 57 70

Id. de 100.000 " " " 57 65 57 70

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó después de las ocho de la noche.

Entre los diversos asuntos tratados, fué sin duda el más interesante el relativo a la transformación ó reducción del ministerio de Ultramar en una sección administrativa ó pequeño centro directivo para liquidar todas las resultas de nuestro extinguido poderío colonial.

Aunque el Sr. Romero Girón tenía plenos poderes de sus compañeros de gabinete para llevar a cabo la tarea en la forma que estimase más justa, no ha querido llevarla a la firma y sanción de la Corona sin que el Consejo de ministros aprobara su labor.

A tal efecto pidió al Sr. Sagasta que lo reuniese.

Reforma del ministerio de Ultramar.

Subsistirá el ministerio como entidad jurídica que ha contratado y ha de renovar los compromisos con establecimientos de crédito.

Esta carta será desempeñada por uno de los demás ministros, y el que esté a su frente no percibirá sueldo por tal concepto.

El decreto será llevado a la firma de S. M. en los primeros días de la próxima semana, y a la fecha siguiente jurará el Sr. Romero Girón el cargo de ministro propietario de Fomento, continuando, en concepto de ministro de Ultramar,

sanitarios y las familias de los militares; total, 1.600 pasajeros. Manda la expedición el coronel don Antonio López Haza. Vienen 25 enfermos, de ellos cuatro graves...

activas había en su espíritu, sabiendo rodearse de literatos y artistas que hacen de los índices de esta popular revista la heráldica intelectual de España. La imprenta que deja el instructivo...

muscular en todo; hasta el punto de que la misma prensa de copiar cartas es una primorosa rotativa. El obrero, cuyas fuerzas se economizan...

Durante el mes último ha sido extraordinario el movimiento marítimo en este puerto. El número de vapores que fondearon se elevó a 133 y a 88 el de embarcaciones...

La fuerza de la guardia civil protege la recaudación de los atrasos de consumos durante un pequeño plazo concedido. Como el juzgado de instrucción se ha inhibido...

CHARADA. Oiga usted, Pedro, ¿la casa Anón Quiltes ha en viado aquel loto de recibio de la partida de gasa?...

Noya. Cádiz 4, 315 t. La guardia civil viene mandada por el teniente coronel D. Luis Miralles. Acaba de terminar el desembarco de la expedición del Lago Ontario...

La revista ilustrada, llevando la emoción estética en sus dibujos y hasta la noticia pintada en su información gráfica, cultiva las inteligencias más dormidas, y Blanco y Negro, que, gracias a un sistema de administración...

En la atmósfera de arte que rodea a los redactores en aquellos despachos y salones del piso principal, decorados por Anja, amueblados con tan exquisito gusto, la labor diaria ha de ser mucho más agradable que penosa...

Infundios. Barcelona 4, 410 t. Se comenta la venta de la línea de tranvías de Barcelona hecha por la compañía inglesa a otra Belga. Se ha llegado a decir que esa venta obedeció a temores posibles de conflictos entre España e Inglaterra...

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos han subido bastante, a causa sin duda, del efecto producido por el resultado de la administración del ejercicio de 1897-98, y por el aumento de recaudación que en el actual se viene obteniendo...

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 5. TEATRO REAL. 112.—Concierto dirigido por el maestro Zúñiga. De la función de la noche no se ha recibido el anuncio...

ACTUALIDADES EN "BLANCO Y NEGRO". Fue ayer el acontecimiento del día la inauguración de la nueva casa de Blanco y Negro. Mas de dos mil personas, bien podíamos decir más de dos mil personalidades...

El palacio, cuya amplia y suntuosa fachada inspirada es el estilo plateresco del Renacimiento, y en el cual la disposición del patio central, el vestíbulo y la escalera y las cerámicas que adornan fachada, patio y galería...

TEATRO REAL. Hoy domingo cantarán en este teatro La Walkyria. Las representaciones de esta obra se ven cada noche más concurridas. La nueva obra de Wagner ha conseguido llegar a nuestro público antes que la mayoría de cuantas se han puesto en escena del mismo compositor...

PROVINCIAS. En Canarias. Santa Cruz de Tenerife 2, 189 (Recibido el 4). Ha zarpeado hoy la fragata de guerra holandesa Nautilus. El general Polavieja ha aplazado su regreso a Madrid hasta el próximo miércoles...

El general Polavieja ha aplazado su regreso a Madrid hasta el próximo miércoles. Deseo que al frente de la dirección liquidadora de Ultramar, quedará, una vez suprimido el ministro, el Sr. Lavilla, pasando el Sr. García Prieto a otro puesto importante en Gracia y Justicia...

El general Jiménez Castellanos no empuja hoy para la Península, como ha llegado a decirse. De acuerdo con las instrucciones que tiene el gobierno, lo hará con el último soldado, y a esta fecha queda en Cienfuegos todavía un ejército de 8,195 hombres...

golpecitos familiares en el hombro de la vieja. Usted me comprende muy bien, señora Bartel, no se haga usted la inocente. Pero yo me tengo que marchar; en el Eliseo Montmartre se empieza a las siete y tengo que vestirme...

—Pero—replicó con rabia Fretillon—¿no se ha convenido que pagará adelantado? Además, tiene dinero; lo aseguro. Y está tan aburrida con su embarazo, que se le puede pedir precio doble. La vieja alargó la mano a la botella de aguardiente, y sirviéndose una buena cantidad, se la tomó de un trago...

—¿Qué quieres decir con asuntos desagradables? —Pues... por ejemplo, alguna conversación con esos curiosos que acaba usted de nombrar. —¿Oh, sí!—contestó la viuda con voz ronca. —De veras? ¿Y hace mucho tiempo de eso? —Ya lo creo. Hace mucho tiempo. —¿Bah! ¿Cuántos meses usted eso, señora Bartel? La posadera permaneció por algún tiempo silenciosa, como absorta en algún lejano recuerdo...

—¿Qué quieres decir con asuntos desagradables? —Pues... por ejemplo, alguna conversación con esos curiosos que acaba usted de nombrar. —¿Oh, sí!—contestó la viuda con voz ronca. —De veras? ¿Y hace mucho tiempo de eso? —Ya lo creo. Hace mucho tiempo. —¿Bah! ¿Cuántos meses usted eso, señora Bartel? La posadera permaneció por algún tiempo silenciosa, como absorta en algún lejano recuerdo...

—¿Qué quieres decir con asuntos desagradables? —Pues... por ejemplo, alguna conversación con esos curiosos que acaba usted de nombrar. —¿Oh, sí!—contestó la viuda con voz ronca. —De veras? ¿Y hace mucho tiempo de eso? —Ya lo creo. Hace mucho tiempo. —¿Bah! ¿Cuántos meses usted eso, señora Bartel? La posadera permaneció por algún tiempo silenciosa, como absorta en algún lejano recuerdo...

—¿Qué quieres decir con asuntos desagradables? —Pues... por ejemplo, alguna conversación con esos curiosos que acaba usted de nombrar. —¿Oh, sí!—contestó la viuda con voz ronca. —De veras? ¿Y hace mucho tiempo de eso? —Ya lo creo. Hace mucho tiempo. —¿Bah! ¿Cuántos meses usted eso, señora Bartel? La posadera permaneció por algún tiempo silenciosa, como absorta en algún lejano recuerdo...

BOLETIN religioso del día 5

Santos del 5 de febrero. Domingo de Sexagesima. Santa Agueda, virgen y mártir, y San Felipe de Jesús y 26 compañeros mártires.

Cultos para el día 5. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Catedrales...

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antiescorofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno. Te no tiene igual el agua de LA MARGARITA...

Casas de Socorro

En el día 3 han sido asistidos en las de esta capital 83 accidentes: 52 leves, 17 graves y 14 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 3 se ha dado sepultura a 57 cadáveres, en los cementerios siguientes: Nuestra Señora de la Almudena, 53; En San Isidro, 2; En San Justo, 2; En San Lorenzo, 2.

DINERO A EMPLEADOS.

SEVICIO DE MAGNIFICA BERNAL, a la orden, días ínteros, en 200 pta. mensuales. Saldo 19, por...

PERDIDA

Petro Terranova cruzado mastin, blanco con manchas amarillas. Año, 25, gratificar.

ESPRITS

para bailes y otros adornos de cacería, de fantasía.

CORAZONES

de fantasía y otros dibujos de mucho gusto, millones donde elegir.

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA

Portería, Carranza, 4, taberna.

SALDO

44 ds. trabajo gaban: van 28. Borradores 2, pl.

Agua de COLONIA

de delicado perfume y realmente medicinal a 2,50 pta. litro sin casco.

ALMONEDA

Sillas de rejilla, 4 pta.; mecedoras a 12 pta. par; espejos, 15 juegos de despacho. Paz, 18, 1.

RELOJES

a mitad de precio y con garantías garantizadas. Limpieza... pesetas 2...

SE VENDE CABINETE BIEN

Samuelado, precio módico, visto en familia. Luna, 38, pral. izda.

CASA EN MADRID

En 55.000 pta. se vende una casa con tres mil y pico de pies, el interior moderno, y la fachada para reparar.

HIPOTECAS

sobre fincas urbanas de Madrid y rústicas de Castilla y Extremadura. La Provedora, 19, Desengaño, 19, 1.

Novena. Con la solemnidad de costumbre se está celebrando en la parroquia de San Luis la novena que anualmente consagra a su excelencia patrona la Ilustre y principal congregación de Nuestra Señora del Buen Parto.

Mañana, domingo, se celebrará una misa mayor, pronunciando el panegírico de la soberana patrona el elocuente orador sagrado y capellán de S. M. D. Luis Calpeltor.

En la Catedral, horas canónicas y misa solemnemente predicando el Sr. Mendez Casariego.

En la Real Capilla, misa a las once.

En las parroquias, misa mayor y exposición del santo evangelio.

En la Encarnación, ídem, predicando un señor capellán.

En las monjas de la Magdalena, misa a Nuestra Señora de Lourdes y plática.

En San Luis, solemne función a Nuestra Señora del Buen Parto, y será orador D. Luis Calpeltor; por la tarde termina la novena, predicando D. Esteban Calero; después de la reserva se cantará salve y se dará a adorar al Niño Jesús.

En San Justo, ídem, id. a Nuestra Señora de las Maravillas, y termina la novena oradores el P. Mariano del Santísimo Rosario y el Sr. González Ríos.

En San Pascual continúa novena a la Virgen de Lourdes, siendo orador por la tarde el Sr. Belda.

Ejercicios.

En el Caballero de Gracia los acostumbrados, con manifiesto y sermón que dará el Sr. Uribe.

En los Servitas, ídem, predicará el Sr. Morians.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, ídem, un buen orador.

En la Pasión, monjas Catinas y en Santo Domingo, los mensuales a la Virgen del Rosario; oradores los padres de la orden en la parroquia de la Catedral.

En San Ginés, a las cuatro y media, ejercicios del Corazón de Jesús; predicará el Sr. Anaya.

En S. Hipólito, ídem, ídem, D. Quintán Gomez.

En la Iglesia de San Francisco de Botia, el P. Rita.

En el Asilo del Sagrado Corazón (Caucho Ouello), Sr. Diaz Quijarro.

En Santuario, Sr. Quésada.

En San Lorenzo, el párrafo.

Devoción de los siete domingos de San José.

En las Carboneras, continúa, orador un padre Trinitario.

En Santa Bárbara el señor Balsalobre.

En el Carmen principia y se hará concluida la primera misa y al anocheor.

La misa y cicio son de la Dominica.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias y Valdeca y Nue-

TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN JOSÉ DE OSMA Y RAMÍREZ DE ARELLANO. Falleció el día 5 de febrero de 1896. Serán aplazadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 5 en las parroquias de Santa Bárbara, San Miguel Arcángel y Santa Cruz...

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA. El día 25 del corriente, a las doce de la mañana, tendrán lugar las subastas dobles y simultáneas en la administración general de esta corte, Vistillas, 7 y 9, y en las locales de Osuna y Puebla de Cazalla...

EL BRILLANTE. Secretos y misterios del juego. Arte de ganar a todos los juegos por ingeniosas combinaciones, tituladas EL TERROR DE LOS BANQUEROS. Se halla de venta al precio de 5 pesetas en casa de su representante D. Antonio Almedras, calle de Toledo, número 69.

VENTA SIN SUBJECCION A TIPO DE LAS FINCAS SIGUIENTES: 1.º Un palacio con varios pabellones y dependencias y su jardín de 2 hectáreas, 17 áreas y 24 centáreas, en Aranjuez, paseo de la Estación, con salida a la carretera de Toledo y a la calle de Camellos. 2.º La titulada "Fuera Grande del Estanque", también en Aranjuez, de 10 hectáreas, 32 áreas y 91 centáreas.

LIBRES DE TODA CARGA. Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del día 20 del actual, en el domicilio del administrador de dichas fincas, DON ALFONSO VIDAL, calle del Marqués de la Ensenada, Palacio de Justicia.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSÉ MENESES Y MIGUEL. Falleció en Madrid el día 5 de febrero de 1896 a los treinta y tres años de edad. R. I. P. Su viuda, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD.

GRAN LOCAL. Se alquila uno muy espacioso para taller ó gran almacén, con dos huecos. FACTOR, NÚM. 5. A LOS NIÑOS -- A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART.

JERBA LAS ENFERMEDADES RECIENTES Y ANTIGUAS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS. Se curan con las pastillas del doctor JERBA. Los vómitos, acedias, etc. Cada 5 pesetas. Venta en todas las farmacias. Su seguro éxito nos hace ofrecer nuestras gratis a quien las pide por correo, incluyendo un sello de 5 cént. para su envío a los depositarios en Madrid, Alcobilla, San Marcos, 6, 6 a M. Garcia, Castellanos, 1.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6. A LA MONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alfileres. Horaleza, 61, 1.º izq.º. OCASION. Gran caja de caudales y grandes mesas; salón dorado. Plaza del Rastro, 7, tienda. SE VENDEN MUY BARATOS DOS Sopladores solares con fachadas al paso del Solero y calle de Zurbarán. Darán razón en la calle de Belén, 15 y 17, 2.º derecha, de dos a tres y de ocho a nueve.

LA PROVEEDORA. PÉRDIDA. PÉRDIDA FOX-TELETER, blanca y negra, extraviada en la calle de Alcalá, junto a la Puerta del Sol; obsérvese nombre Chicago; usala manita, collar y boral. Se gratificará Castellanos, 30-6 San Buenaventura, 1.2.º; 6 Atocha, 64, portería; o librería de Ruma al que la presente. LOS DOMINGOS. RETRATA. Los decenas días, aunque sean festivos, de 9 a 5. FUENTES, fotog., Tetán 20. POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se realizan 60 coches de lujo de todas clases. Alfonso X, 1.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuen-carral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

48 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. tida de negro, con el rostro cubierto con un amplio velo. Llevaba en la mano un saquito de marroquín encarnado. Entretanto el probado se despertó frotándose los ojos. Contempló a la recién llegada, y al punto sofocó un juramento. Después, colocándose de nuevo la pipa entre los labios, dirigió a la vizcondesa su mirada aguda e investigadora, tratando de descubrir las facciones tan obstinadamente cubiertas bajo el velo. --Mi amiga la señora vizcondesa de Nangy --dijo Fretillon, presentando la desconocida a la viuda Bartel. Esta dió algunos pasos, acercándose a la recién llegada, y dijo con voz que se esforzó en hacer cariñosa: --Sea usted bienvenida. Fretillon nos habia anunciado ya su visita. Ha hecho usted muy bien en venir aquí. En ninguna parte estaria usted tan bien atendida como en mi casa. Hizo una pausa, esperando quizá una respuesta que no llegaba. --Era el aspecto sospechoso de aquella tienda de prendera, o más bien la figura y la voz de la señora Muerte lo que la impresionaba penosamente? El caso es que la amiga de Fretillon permanecía silenciosa, viéndose sacudida por estremecimientos nerviosos. --Vamos --preguntó Fretillon con impaciencia, --¿qué es lo que te pasa? No sé por qué empiezas a temblar como si tuvieras la policía detrás de ti. --Me parece que aquí no te van a comer! Aquí estás segura, rodeada de amigos, entre personas de confianza. --Oh, sí, de toda confianza y de absoluta honradez --aseveró la viuda con una entonación semejante a una risa apagada. --Quítese usted el sombrero, mi querida vizcondesa, y tome usted asiento. Pero en lugar de obedecer, la desconocida, por movimiento involuntario de espanto, sujetó su velo con la mano, como si hubiera temido que quisieran arrancárselo por fuerza. Después, con voz apenas inteligible, murmuró: --Tiene usted, según me han dicho, habitaciones amuebladas. --¿Quiere usted alquilarme una? --Con el mayor placer --contestó la poseedora, --precisame tengo a su disposición el cuar-

to número 15, un verdadero estuche, un palacio que reservo para mis clientes tituladas, duquesas ó marquesas, cuando se dignan venir a mi casa. --¿Y le tiene usted ocupado muy a menudo? --preguntó burlesco Fretillon. --Sí --dijo con toda libertad la viuda. --Le ocupan cuando se encuentran muy apuradas. Había pronunciado aquellas palabras "muy apuradas" con tal cinismo y tal audacia, que la desconocida no pudo evitar un nuevo sobresalto. --¿Quiere usted subir a la habitación, mi querida señora? --añadió la viuda con énfasis. La forastera hizo un signo en señal de asquerosidad. --Adiós, pues, Irene --gritó Fretillon. --Pórtate bien, hija mía. Yo tengo que marcharme. --¿Pero qué? ¿Se marcha usted? --exclamó consternada la vizcondesa. --Oh, no me abandone usted, se lo suplico! No me deje sola aquí! Y cogió por un brazo a la bailarina del Eliseo Montmartre como para implorar su protección. --Déjate sola aquí! --exclamó Fretillon desprendiéndose. --¿Qué cumplida eres con mis amigos! --Vaya, no seas niña, y no tengas miedo! Si me retraso, me voy a ganar una multa, y será ya la cuarta en esta semana. Animo, amiga mía, ya vendré a verte mañana. Entonces, volviéndose a la viuda, dijo la vizcondesa: --Haga usted el favor de conducirme a la habitación que me tiene destinada. Sin contestar, la viuda encendió una vela, y seguida de la recién llegada, salió de la habitación. --Pobre muchacha! --dijo Fretillon cuando la puerta se hubo cerrado detrás de las dos mujeres. --No va a saber estar sin mí! --Es tan tímida! --Adiós, señor Adolfo! La primera vez que vaya usted de caza, procure traer para casa un faisán trufado. He visto algunos muy hermosos allá abajo, en casa de Potel y Chabot. --No me dice usted nada? --El que calla otorga. Así es que le doy las gracias por adelantado. Y riendo a carcajadas, salió de la tienda. Al quedarse solo con la pipa entre los dien-

una lluvia glacial, mezclada con copos de nieve, caía con rabia, llenando el suelo de un fango espeso y resbaladizo y transformando los arroyos en torrentes desbordados. Las ráfagas del viento Norte se retorcían en las calles con ronica violencia, sacudiendo las casas hasta los cimientos y haciendo crujir los tejados y las juntas de las ventanas. La tienda, mal alumbrada con una lámpara humeante y una escasa lumbre de carbón que acababa de consumirse en la chimenea, era bastante grande, baja de techo, y con las paredes cubiertas de papel gris, desgarrado por muchos sitios. En medio de la habitación habia una mesa cuadrada, sin mantel ni servilletas, en la que se veían varios cubiertos de peltre, y en la vajilla desigual, procedente de varias fábricas, los restos de una comida. Alrededor de esta mesa se veían tres personajes: un hombre y dos mujeres. Desde luego una de ellas era la viuda Anaís Bartel, vestida, como siempre, de negro. Era alta, desgalichada y, a pesar de su edad, de movimientos vivos. Pero su cara, de aterradora y repugnante fealdad, justificaba el apodo que habia merecido é inspiraba horror, mezclado de espanto. Su frente, calva y abombada, descansaba sobre un rostro de tal modo descarnado, que la piel, cadavérica y reluciente, se adaptaba sobre los músculos, inmóviles y duros, aousando todos los salientes del esqueleto facial, completando su fealdad una nariz aplastada de grandes ventanas, labios lividos contraídos por la delgadez, que se entreabrían dejando ver una dentadura amarilla y dibujando así una risa macabra y perpetua. --Era verdaderamente la Muerte! Nada vivía en aquella máscara rígida é inflexible, excepto los ojos. Hundidos bajo las pobladas cejas, de color sal y pimienta, se agitaban pequeños y vidriosos con una expresión de insidiosa malicia y crueldad amenazadora, que causaba espanto. No existían los cabellos bajo su gorro de crepé; en revancha, una sombra de bigote gris adornaba la boca y en la barba campaba una enorme verruga con un penacho de pelos blancos! A su derecha, sentado en una silla y llegando difícilmente con la barba a la altura de la mesa, se encontraba Adolfo Tournel fumando una pipa de madera y tomando a grandes tragos una enorme copa de aguardiente. La cabeza, enorme, cubierta de hirsuta ca-

45 HIJA POR HIJA. bellera, los ojos bizcos y torcidos, la nariz curvada como el pico de un ave de rapaña, la boca abultada, formaban el físico del bello Narciso, que siendo tan distinto del de la señora Muerte, era tan inquietante como él. Por último, al otro lado de la mesa, una joven de unos veinte años completaba el trio. Su cara era bastante agradable, a pesar de sus facciones irregulares y su color irritado por el uso de bebidas fuertes y el abuso de la pintura y los cosméticos. Pequeña, delgada, con la nariz algo reman-gada, los ojos alegres y la sonrisa perversa, era el tipo de la vagabunda de París, educada en las aceras y el arroyo. --Eres seguramente una viciosa --la hubieradicho, solo con mirarla, cualquier persona entendida. Y, en efecto, el vicio parecía anidar en aquella minúscula personilla. Pretenciosamente vestida con una chaquetilla de seda verde, un abrigo de terciopelo granate y un gran sombrero de plumas, su vestido habia sido elegante pero todo estaba deteriorado, gastado, oliendo a ropa usada desde una legua. --¡Uf! --exclamó tomando el tercer trago de aguardiente --estoy harta. ¡Vaya un banquete! --Guisan muy bien en esta casa, señora Bartel! Muchas gracias por su convite. --Bien, bien, muchacho --murmuró la vieja, --alguna vez hay que hacer lo que se puede. --Estaba muy bueno el conejito. ¿Le ha cazado el señor Adolfo? El probado, que estaba paladeando su aguardiente, levantó la cabeza con orgullo. --Sí, yo le he cazado a las cuatro de la mañana, en las inmediaciones de la Halle. --Un buen golpe, señor Adolfo. ¿Y no se han enterado los guardas? El jorobado se encogió de hombros. --Fíjate, si no están ciegos, les falta poco! --Es un tunante este carño de hombre --dijo la viuda cubriéndose con una mirada de admiración, --por eso yo le quiero con locura... Las cinco ya --añadió mirando al reloj de zinc dorado que se veía en la chimenea, --y la vizcondesa sin llegar. --Tenga usted un poco de paciencia, que ya no tardará --contestó la joven. --Desde la calle Fontaine hasta aquí, el camino es bastante largo... Y si entretanto hiciese usted el favor de darme el postre... --¿Qué postre? Necesita la señorita Fretillon helados a la napolitana? --La señorita Fretillon se levantó y fué a dar